

**MUNICIPIO DE DUITAMA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA**

RESOLUCIÓN NO. 0652 DE JUNIO 18 DE 2026.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN NO 005 DE 2026 – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PARA "CONTRATAR LA ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO (TAB) PARA EL APOYO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA ESE SALUD DEL TUNDAMA".

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1. Que, con fundamento en la competencia para ordenar y dirigir convocatorias, conferida por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama y con base en la necesidad de contratación que surge para la E.S.E Salud del Tundama., es necesario llevar a cabo la etapa de adjudicación. Que por Resolución No. 0515 del 27 de mayo de 2026 se dispuso la apertura del Proceso de Contratación No. 005 de 2026 – Subasta Inversa Presencial, la cual tiene por objeto: **"CONTRATAR LA ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO (TAB) PARA EL APOYO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA ESE SALUD DEL TUNDAMA A"**.
2. Que, con base en los estudios económicos realizados, se estimó el presupuesto oficial para la presente convocatoria y se dispuso de una partida presupuestal de **PRESUPUESTO OFICIAL APROXIMADO:** El Presupuesto Oficial para la presente Convocatoria se estimó en la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$256.785.156)**, incluidos impuestos, utilidades, imprevistos, y en general todos los gastos que ocasione el desarrollo del contrato. Dicho presupuesto se encuentra respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal **No. No. 230** del 30 de marzo de 2026 con cargo al rubro presupuestal 2.3.2.01.01.003.07.01 denominado *Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios*.
3. Que una vez cerrada la convocatoria y verificados los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y financieros, quedando habilitado para participar en la subasta inversa presencial el único proponente:

PROPONENTE N.º 1 ALFA AM S.A.S

4. Que, dentro del término previsto en el cronograma del proceso, se corrió traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes final, sin que se recibieran observaciones al mismo.

Que el día 18 de junio de 2026, a la fecha y hora señaladas en el cronograma del proceso, se llevó a cabo la Audiencia de Subasta Inversa Presencial, con la instalación del Comité Evaluador para el desarrollo de la diligencia. Se dejó constancia de asistencia del apoderado del único proponente habilitado, ALFA AM S.A.S.

5. Que el valor de la única propuesta presentada dentro del proceso de selección de Subasta Publica Presencial fue por el proponente **ALFA AM S.A.S** por un valor de **DOSCIENTOS**



RESOLUCIÓN NO. 0652 DE JUNIO 18 DE 2026.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 005 DE 2026 – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PARA "CONTRATAR LA ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO (TAB) PARA EL APOYO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA ESE SALUD DEL TUNDAMA".

CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$256.785.156).

6. Que el comité mediante acta de fecha 10 de junio de 2026 recomienda a la ordenadora del gasto adjudicar el contrato derivado de la convocatoria No. 005 de 2026 al proponente **ALFA AM S.A.S**, una vez constatado que su oferta económica no sobrepasa el presupuesto oficial del proceso contractual.
7. Que, en consideración a lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta el Acta de Audiencia Pública de Subasta Inversa Presencial, la Gerente de la E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO, - Adjudicar el contrato resultante del Proceso de Convocatoria No. 004 de 2026 Subasta inversa presencial el cual tiene por objeto: **"CONTRATAR LA ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO (TAB) PARA EL APOYO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA ESE SALUD DEL TUNDAMA"** al proponente:

ALFA AM S.A.S
NIT. 830133470

La adjudicación se realiza conforme a lo expuesto en los términos de condiciones definitivos, la oferta técnica y económica presentada por el oferente y actas de evaluación de fecha 04 y 10 de junio de 2026 y acta de audiencia de subasta inversa presencial de fecha 18 de junio de 2026 suscrita por integrantes del comité de contratación designado para este proceso contractual.

ADJUDICATARIO: ALFA AM S.A.S
NIT. 830133470
VALOR ADJUDICADO: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$256.785.156).

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido de la presente resolución al adjudicatario:

ALFA AM S.A.S – NIT. 8301334707, representada legalmente por **BLANCA CONSUELO DE LAS MERCEDES MORENO CASTRO** identificada con la cédula de ciudadanía Número 41.544.836 de Bogotá, informando que contra la misma no procede recurso alguno por la vía Administrativa.

Dada a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ANDREA LILIANA ARIAS PERDOMO
GERENTE

Proyectó: Angela Uribe
Líder Contratación